

**LLAMADOS A CONCURSO DOCENTE
2025
Taller Central**

1. Profesora/profesor hora para la cátedra de Taller III y IV

Asignatura práctica-teórica de la línea de talleres de producción artística, que se desarrollan en el **segundo año de la carrera**.

La línea formativa de los talleres es fundamental en la malla curricular, contando con 6 módulos de docencia a la semana y en vínculo de colaboración con las otras asignaturas del nivel.

El taller III, que se dicta en 1° semestre, se pregunta por los modos de producción artística y problematiza el concepto convencional de obra de arte, explorando específicamente la metodología del Taller, entendiendo este espacio como un lugar en la que se proponen y exponen procesos creativos, investigativos y productivos. Asimismo, se establece como uno de los ejes articuladores dentro de las prácticas artísticas, en el que conviven el trabajo grupal y los puntos de vista personales. El curso se desarrolla en base a encargos propuestos por el/la docente.

El taller IV, que se dicta en 2° semestre, profundiza en los procesos creativos, ampliando los contextos y sus campos de acción. El estudiantado experimenta y reconoce una diversidad de posibilidades materiales, operacionales y conceptuales, aplicada a dimensiones temporales y espaciales de una propuesta artística. A su vez, esta asignatura introduce al estudiante en aspectos técnicos y simbólicos sobre el montaje y su relevancia dentro de las prácticas artísticas.

El trabajo de taller se complementa con la revisión de referencias actualizadas en torno a la praxis y discursos del arte contemporáneo, contribuyendo a la identificación de una mirada propia y la argumentación en base al proceso creativo e investigativo.

Horario

Este curso se imparte en dos bloques horarios de tres módulos cada uno, correspondiente a lunes y jueves de 14:30 a 18:45hrs.

2. Profesora/profesor hora para la cátedra de Taller Central VII y Seminario de Grado

Asignatura práctica-teórica de la línea de talleres de producción artística, que se desarrollan en el **cuarto año de la carrera**.

La línea formativa de los talleres es fundamental en la malla curricular, contando con 6 módulos de docencia a la semana y en vínculo de colaboración con las otras asignaturas del nivel.

En el Taller Central VII, el estudiantado sistematiza su proceso creativo-investigativo para consolidarlo en forma de propuesta o proyecto de grado. El curso se construye desde la lógica de un laboratorio de creación que aborda las prácticas de manera situada, identificando su lugar en un campo epistemológico o en un conjunto de prácticas culturales, propiciando el diálogo con el campo del arte y el pensamiento contemporáneo.

Este curso refuerza aspectos formales dentro de la práctica artística del estudiantado, integrando tanto materialidades, formas y escalas como también lenguajes, acciones y tecnologías en un proyecto a ejecutar en el Seminario de Grado.

Seminario de grado.

El curso es un seminario de carácter teórico-práctico, con un alto componente reflexivo cuyo propósito es producir, planificar y exponer un proyecto artístico en la que se involucren aspectos biográficos, conceptos, procedimientos técnicos, recursos materiales y propuesta de montaje. Para esto el estudiantado desarrollará y gestionará el anteproyecto planteado en Taller VII, para lo que contará con la guía de un profesor/a. Este curso pone énfasis en la aplicación de los conocimientos y experiencias adquiridas que materializaran en la propuesta final.

Este curso contribuye a la consolidación del proceso de autonomía creativa que ha desarrollado incrementalmente el estudiantado durante la carrera, así como la presentación de su proyecto, mediante su montaje y exhibición en un espacio de exposición público.

Horario

Este curso se imparte en dos bloques horarios de tres módulos cada uno, correspondiente a lunes y jueves de 8:30 a 12:50hrs. (Hay posibilidad de modificar el horario)

Requisitos

- Grado de Magíster
- Experiencia docente universitaria en el área de al menos 5 años.
- Experiencia profesional de al menos 10 años (exposiciones individuales, colectivas, residencias, concursos).

El/la postulante para ambos cargos deberá presentar:

- Carta de intención
- CV actualizado
- Certificado de grado académico
- Dossier de obra en formato digital

Se ofrecerá un honorario de acuerdo con los antecedentes académicos según las categorías UDP.

Es importante destacar que todos los procesos de selección de nuestra institución están abiertos a la postulación de personas en situación de discapacidad. En relación con lo anterior, se les solicita a los /las postulantes en situación de discapacidad expongan en el mail de postulación si requieren algún ajuste, recurso de apoyo o condición de accesibilidad para participar de eventuales entrevistas y/o ajustes al realizar la docencia.

Recepción de postulaciones hasta las 17:00 hr. del 18 de diciembre de 2024. Los/las postulantes deben enviar sus antecedentes por mail en formato PDF a la Sra. Lorena Molina, secretaria de Dirección, Escuela de Arte UDP, mail: lorena.molina@udp.cl

Se requiere disponibilidad para entrevista presencial el lunes 23 y/o jueves 26 de diciembre.